

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Hidrotec S.A.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Hidrotec S.A.** realizará el primer pago de amortización del capital correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie I Clase I (las "Obligaciones Negociables"), emitidas bajo el régimen PYME CNV Garantizada, simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de US\$ 3.950.672 (dólares estadounidenses tres millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y dos). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de emisión de fecha 6 de febrero de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Serie I Clase I:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 14 de agosto de 2024.

Concepto: primer pago de amortización equivalente al 33% del capital.

Monto de Amortización expresado en US\$: US\$ 1.303.721,76 (dólares estadounidenses un millón trescientos tres mil setecientos veintitún dólares con setenta y seis centavos)

Tipo de Cambio Aplicable: \$934,7500 por US\$ 1.

Monto de Amortización expresado en \$: \$1.218.653.915,16 (pesos mil doscientos dieciocho millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos quince con dieciséis centavos)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.



Silvia Albarracín
Responsable de Relaciones con el Mercado
Hidrotec S.A.